

estudios

Educación social y servicio social

SOCIOLOGÍA, POLÍTICA Y SOCIEDAD.

Para comprender el sentido de nuestro tiempo, signado por "lo social", como por un distintivo indeleble, es imprescindible el estudio de la Sociología. No obstante, suele esta ciencia adoptar entre nosotros un aire demasiado académico y erudito, que en ocasiones puede suponer más bien un obstáculo que una facilidad para el cabal entendimiento de los hechos sociales. Conocer todas las teorías sobre la sociedad, analizar la estructura de los grandes grupos sociales con una visión macroscópica, y, casi siempre, estática y convencional; ser capaz de disertar sobre las doctrinas de Weber, de Gurvitch o de Ginsberg, pongamos por ejemplo, capacita parvamente para acercarse a los fenómenos sociales vivos con algunas probabilidades de acierto y eficacia. Frente a éste, que pudiéramos denominar "peligro académico", se erige otro no menos considerable: el que parte de un enfoque dinámico de lo social, pero obediendo a una perspectiva "externa", sólo ve en su compleja fenomenología consecuencias o proyectos de acción política. Evidentemente, la acción política condiciona en parte la fenomenología social, que ofrecería perfiles muy diferentes si las determinaciones del poder no marcaran cauces a la producción de numerosos hechos sociales. Pero así como es equivocada la tendencia erudita porque desatiende la dinámica de las realidades sociales, su carácter implicativo y concreto, la necesidad de acercarse a ellas con una actitud lógica que tenga en cuenta los "principios de complementariedad y de circularidad" y observe los equilibrios inestables que originan las repercusiones mutuas de los fenómenos, no estimamos menos errónea la propensión a reducir o subordinar los dinamismos sociales a las actividades políticas, derivadas del uso del poder, lo que equivale a poner el carro delante del caballo. Se trata en este caso de una supervaloración conceptual, más aún que del ejercicio, de las aspiraciones al poder, y de sus efectos reales, que tiene su raíz en territorios muy profundos del subconsciente.

No pocas disfunciones sociales, así como cierta dificultad para la integración social en los pueblos hispánicos, proceden de este primado psicológico, que actúa como idea-fuerza y subvierte el normal producirse de los fenómenos de convivencia.

ESTUDIO SOCIOLOGICO E INVESTIGACION SOCIAL.

No puede darse una Sociología sin el estudio previo de los pequeños grupos en que la vida individual surge, se articula y adquiere vigor y plenitud. La

familia, el grupo de amistad, el grupo profesional, el grupo de vecindad, la parroquia, el centro de recreo, el barrio y el pueblo constituyen otros tantos círculos sociales cuya textura, influjo recíproco y reflejo sobre cada uno de sus miembros decide, en su mayor parte, el perfil de la sociedad de gran formato, en parte puro ente conceptual, ya que, en realidad, sólo existen y actúan individuos, con sus actitudes y sus reacciones peculiares.

Un tinte nominalista, a efectos metodológicos, a medio camino entre el realismo y el "terminismo" medievales, resultaría saludable, al menos durante algún tiempo, para nuestra Sociología. Pero la Microsociología no lo es todo. No basta acercarse a los grupos de pequeñas dimensiones para que se nos brinde, como por arte de magia, la verdad de lo social, que es bastante sutil. Se impone, además, una perspectiva dinámica, no sólo en el plano intelectual, sino también en el orden práctico. Estudiar los fenómenos sociales equivale a *investigarlos*, dando a la palabra su acepción más amplia; es decir, exige, ante todo, observarlos "in situ" con una objetividad absoluta para evitar toda manipulación prejudicial y valorativa, pero teniendo muy en cuenta que en estos territorios el principio, descubierto por la ciencia moderna, según el cual el observador modifica la situación que estudia, al par que es influido y modificado por ella, adquiere categoría de postulado metodológico indeclinable.

En suma: la Sociología se aprende únicamente trabajando, más que en los libros, "sobre el terreno", esto es, entrando en una familia, un barrio o una comunidad para determinar su grado de cohesión social; las fuerzas que tienden a la centrifugación comunitaria; las tendencias latentes o patentes, las desviaciones individuales respecto del comportamiento social "normal", las necesidades materiales, intelectuales, morales y espirituales que actúan como elementos, ya de integración, y concordia, ya de oposición y rivalidad. Todo ello, no con una mentalidad de ensayista que aspire a construir grandes frescos intelectuales, sino con una actitud y una metodología de "clínico", y no porque hayamos de tener la idea preconcebida de que encontraremos anomalías y "enfermedades" (que las habrá siempre, claro está, en grado mayor o menor), sino en cuanto servimos y utilizamos las Ciencias del hombre, en las cuales hay que partir siempre del carácter peculiar, irrepetible y único de lo humano, ya se trate del individuo, ya de los conjuntos en que vive y convive, siempre en alguna medida distintos de todos los demás.

Tratamiento microsociológico, "trabajo de campo", objetividad, enfoque predominantemente antropológico y método clínico, son las condiciones inexcusables de la actividad que conduce a la comprensión sociológica. Después de muchas investigaciones sobre el terreno podremos llegar a perfilar alguna modesta teoría, válida hasta que nuevos hechos demuestren la improcedencia de nuestras deducciones; pero en su "noviciado" el sociólogo deberá limitarse a ser un investigador social y se considerará tanto mejor armado para explicarse y explicar las realidades sociales cuanto más anchas y meticulosas, más variadas y matizadas hayan sido sus pesquisas sobre ambien-

tes muy distintos y muy distantes entre sí. Los sociólogos auténticos han edificado sus teorías a base de meses y años de "trabajos de campo" estudiando las estructuras sociales de pueblos africanos o polinesios, preferidos a estos fines por la simplificación y facilidad que sus comunidades elementales ofrecen a la consideración antro-po-sociológica. Quizá sea mucho pedir eso entre nosotros; pero una temporada en La Cabrera leonesa o en la comarca jiennense de Santiago de la Espada, pongamos por caso, y otra en cualquier suburbio barcelonés, bilbaíno, sevillano o madrileño bastaría para una preparación sociológica realista y eficaz.

SOCIOLOGÍA E "INGENIERÍA SOCIAL".

Claro está que no bastaría con tal iniciación. Haría que completarla con el análisis del mayor número posible de grupos, comunidades e instituciones, utilizando siempre los postulados metodológicos antes mencionados y sin perder de vista que nos interesa, sobre todo, la integración social del hombre. De aquí la importancia del punto de vista antropológico, pues todas nuestras investigaciones sólo tienen sentido en, por y para el hombre. Por ello acaso fuera preferible denominar a la Sociología así comprendida "Antropología Social", como hacen los ingleses.

Pero si hemos puesto la acción en el principio del conocimiento sociológico, carecería de sentido hacerla desembocar en un menester puramente contemplativo, vigente y operante no más que el mundo restringido de las universidades y las academias. La aceleración de la historia, la movilidad social y el carácter "constituyente", precisamente por ser "crítico", de nuestro tiempo se compadecen mal con una concepción aristocrática, segregada y olímpica de la cultura. Cada día vemos con mayor claridad que ese tipo de ciencia corresponde al pasado. Hoy tenemos que "saber para hacer", lo que no es igual aunque se parezca un poco, al lema comtiano: "savoir pour prévoir, prévoir pour pouvoir", a menos que tengamos una idea justa del poder.

Romano Guardini, en un libro digno de reflexión, ha señalado la gravedad que encierra la acumulación incesante de fuerzas que el progreso humano ha hecho pasar del "reino de la necesidad" al "reino de la libertad" durante los últimos ciento cincuenta años. Este hecho agudiza extraordinariamente los problemas relacionados con el uso de la libertad y, correlativamente, con el empleo del poder. Acaso sea esta la significación última de la "politización" creciente de la vida actual, que debe complementarse y equilibrarse con su creciente "moralización", si queremos evitar riesgos catastróficos.

Tales riesgos no se refieren solamente al peligro de un aniquilamiento masivo a consecuencia del empleo de medios gigantescos de destrucción, antes ignorados, sino también, como indica Jacques Ellul en una obra reciente sobre las posibilidades de la técnica, al peligro de una "domesticación progresiva" del hombre conseguida mediante técnicas psicológicas y políticas que limitan considerablemente la esfera del libre albedrío. Desde los campos de concentración a los "sue-

ros de la verdad", pasando por los métodos de adormecimiento y derivación psicológica que utiliza la propaganda moderna, toda una serie de procedimientos más o menos científicos se proponen hoy conseguir la "adaptación social" por caminos inadmisibles.

Recusando formalmente cuanto atente contra la dignidad del hombre y la libertad cristiana de la persona, a cuya plenificación deben contribuir conjuntamente el saber y el poder, hemos de negar la procedencia de una Sociología aséptica, limitada a satisfacer las necesidades platónicas de conocimiento de un puñado de exquisitos, ociosos y orgullosos en el olímpico aislamiento de sus torres de marfil. Igualmente nos resistimos a hacer de la Sociología una ciencia "partisana". ¿Cuál será, entonces, el sentido de ese *saber para hacer* que asignábamos a la Sociología?

Con el enfoque de una Antropología que totalice los conocimientos y las exigencias del hombre, desde el punto de vista cristiano, nuestro deber ha de consistir en estudiar los "desajustes" sociales, las irregularidades y desviaciones que impiden a los individuos la legítima expansión y desarrollo de sus posibilidades, para reducirlas y eliminarlas, haciendo de los grupos, las instituciones y las comunidades lo que exige su fin instrumental: medios aptos para el crecimiento, manifestación y creación de la persona.

El estudio social se justifica, por consiguiente, por y para la acción social. Sin embargo, hemos de corregir la óptica tradicional de esta acción, ceñida durante siglos al campo de la beneficencia, inyectándole aspiraciones y exigencias de justicia social, por un lado, y por otro, encuadrándola en el marco de las actividades conscientes, reflexivas y planificadas. Servicio que se debe, en justicia, actividad obediente a planes científicamente elaborados: he aquí las dos características principales de la acción social.

Fijándonos en el segundo de estos caracteres, creemos que se equivocó Gustavo Le Bon cuando definía el progreso moral como el paso de lo consciente a lo inconsciente. Por el contrario, pensamos que en todo lo que se relaciona con la conducción y plenificación del hombre (objeto común de todas las Ciencias Antropológicas, desde la Religión hasta la Pedagogía y la Política) la evolución camina en sentido opuesto, convirtiéndose en conscientes, es decir, en previstas y lúcidas actividades que secularmente venían entregadas al instinto, la intuición y el acierto casual. La progresiva inclusión en el ordenamiento jurídico de esfera en otro tiempo abandonadas al arbitrio individual o a la regulación tradicional y consuetudinaria, así como la "situación consciente" de numerosas actividades antaño relegadas al juego de los automatismos, prueban bien el sentido de lo que podríamos llamar el "progreso moral" de la humanidad.

Prolongando un poco las líneas de esta tendencia inevitable, para llevarlas al campo de la actuación social, entendida en su acepción más amplia —que engloba tanto la política como la educación, la economía lo mismo que la higiene y la beneficencia—, llegamos a una concepción próxima a la "ingeniería social" americana. Las decisiones de la administración pública, el mundo del trabajo, las campañas de protección y educación sanitaria, los planes de reforma

escolar, el mejoramiento de la vida rural, la integración de los aportes demográficos suburbanos, la reinserción social de los "hombres marginales", la higiene mental y cualquier medida de política aplicada, precisan de un planeamiento previo, sólo posible cuando el estudio sociológico ha señalado las directrices de una acción eficaz.

EL SERVICIO SOCIAL.

La acción social se dirige a la normalización de las comunidades, eliminando, en la medida posible, los motivos de desviación, desadaptación y desintegración que existan en ellas. La miseria, la ignorancia, la deficiencia mental, las tendencias antisociales, no desaparecerán nunca por completo, ya que son taras que dejó en la naturaleza humana el pecado original.

Pensar en suprimirlas radicalmente es pura utopía, y en este sentido hemos de rectificar el optimismo excesivo de algunas direcciones de la "ingeniería social". Es evidente que la Sociedad no puede plantearse y resolverse como un problema matemático; y no por desconocimiento de algunas de sus variables, que irán descubriéndose en el futuro, como creen los ilusos, sino por exigencias insoslayables del ser humano.

Ahora bien, es innegable que la Psicología, la Sociología y la Antropología han descubierto medios capaces de evitar o eliminar numerosas causas de inadaptaciones y conflictos, lo mismo en el plano individual que en el colectivo. La investigación social pondrá a disposición de los encargados de evitar deficiencias y satisfacer necesidades atendibles los recursos científicos necesarios para llevar a cabo su misión. No otro es el papel del Servicio Social.

El ideal sería que los miembros de este servicio fueran los mismos investigadores de Antropología y Sociología aplicada. Pero la realidad nos obliga a admitir un tipo de personal auxiliar que, informado de los principios y las técnicas del estudio social, sea capaz de actuar eficazmente en el sector de la acción social que se le haya encomendado, a la vez que proporciona datos de primera mano obtenidos en su contacto con el ambiente de que se trate, susceptibles de iluminar las tareas del investigador especializado.

Esta es la función propia de los Asistentes Sociales, o Auxiliares Sociales, como se les llama en otros países.

LOS ASISTENTES SOCIALES EN ESPAÑA.

El nombre de Asistentes Sociales resulta impropio porque su misión no consiste en distribuir socorros, sino en una serie de esfuerzos técnicamente conducidos, enderezados a satisfacer las necesidades humanas sentidas o expresadas por individuos, grupos o comunidades.

Están al servicio del hombre, con el propósito de que pueda realizar con más facilidad su misión y su destino. Y como las situaciones humanas son muy variadas, el Servicio Social es múltiple y complejo, resistiéndose a una perfecta sistematización. En la mayor parte de los países, su organización responde a dos direcciones complementarias: las actividades de sector, que son polivalentes y reclaman una pre-

paración flexible y varia, y las actividades especializadas, reducidas a las tareas específicas de una institución o un grupo definido de personas.

La conveniencia de acudir al remedio de las necesidades humanas para que las Sociedades eliminen las causas de dificultad o fricción ha motivado la creación en todos los países civilizados de un Servicio Social integrado por numerosos Asistentes Sociales. Así en Italia existen alrededor de treinta escuelas de Formación de Asistentes, y en Francia eran sesenta y tres en 1955, con un Cuerpo de 15.000 Asistentes Sociales en ejercicio.

Frente a este panorama, España ofrece un retraso estremeedor. Hasta el año 1955 sólo teníamos dos Escuelas de Formación de Asistentes Sociales: la Escuela Católica de Enseñanza Social de Barcelona, fundada en 1932, y la Escuela de Formación Familiar y Social de Madrid. En 1956 comenzó a funcionar en Madrid la Escuela de Asistentes Sociales para Religiosas de San Vicente de Paúl y otra para Asistentes Sociales en Barcelona. Han iniciado su funcionamiento hace poco dos, en Sabadell y en Santiago de Compostela, y no hace muchos días otra, dependiente de la Sección Femenina, en Madrid. En total, seis Escuelas de Formación, la mitad en período inicial, y poco más de trescientas Asistentes Sociales tituladas, aproximadamente la mitad en ejercicio. Demasiado poco para nuestras necesidades en orden al Servicio Social. Justo es reconocer que la Jerarquía Eclesiástica, aquí como en tantos otros aspectos de la educación, ha ido en vanguardia creando y tutelando las Escuelas de Madrid y Barcelona.

Que nosotros sepamos, el campo de actividades de las Asistentes Sociales tituladas es exclusivamente el laboral. Las Asistentes responden así a una necesidad sentida por las mismas Empresas de establecer un lazo de unión entre ellas, los productores, el ambiente de trabajo, los problemas que en él se plantean y la esfera de las necesidades familiares y sociales.

Ignoramos las tareas que desempeñan cerca de la Dirección de las Empresas; si actúan como asesoras en orden a las reformas que deban introducirse en las "relaciones humanas" del personal, entendidas en un sentido más amplio que el que deriva del mero incremento de la "productividad", o si intervienen cerca de las familias y de los mismos productores para cuanto se relaciona con la incorporación y la reintegración al trabajo, las dificultades y conflictos familiares y el cumplimiento por parte de las empresas de sus obligaciones en materia de Seguridad Social y del Trabajo. Todas estas funciones son, sin embargo, indispensables, a menos que se entienda su misión de un modo parcial, con detrimento de los aspectos orientadores, educativos y tuitivos que constituyen su misma razón de ser. Para ello es indispensable que se declare el carácter "público", de su función, se reconozca validez oficial a sus títulos y se organice debidamente cuanto se refiere al alcance, límites y facultades del Servicio Social.

Pero hay muchos campos de actuación, además del laboral, que reclaman atención inmediata si queremos satisfacer las exigencias de los tiempos. He aquí los principales, que ofrecemos en esquema para ahorrar espacio.



EL SERVICIO SOCIAL

| <i>Esferas</i> | <i>Modalidades</i> |
|--------------------------|--|
| Laboral | { Servicios de Empresa. Servicios de Seguridad y Protección Social. |
| Sanitaria | { Servicios Médico-sociales de Empresa. Protección Maternal e Infantil. Servicio Social de Hospitales. Servicios Médico-escolares. Consultas o Dispensarios |
| Judicial | { Servicio Social de Prisiones { Mujeres. Hombres. Tribunales Tutelares de { Menores. De asociales recuperables. Centros de reeducación { De mujeres. De hombres. |
| Educativa | { Servicio Social-escolar. Centros Psicotécnicos y Oficinas de Orientación Es- colar y Profesional. Servicio Social de Enseñanzas Medias. Instituciones de Educación Especial para deficien- tes e irregulares. |
| Administrativa | Servicios generales de sector { Locales. Provinciales. Centrales. |
| Especial | { De Suburbios. Rurales { De zonas campesinas normales. De comarcas subdesarrolladas. |

¿Cuál será la tarea del Asistente Social? Por lo dicho antes puede venirse en conocimiento de las líneas generales de su trabajo, arduo e importante en extremo. El asistente Social es fundamentalmente un enlace entre el medio laboral, sanitario, escolar, rural, etc., y el ambiente familiar y social del obrero, el enfermo, el demente, el preso, el alumno, el campesino, etc. El objeto de tal enlace es doble: por una parte, ha de proporcionar elementos de juicio respecto de la conducta del interesado en su medio profesional o circunstancial, con fines de valoración objetiva; por otra, el Asistente Social actuará sobre el ambiente familiar y social para facilitar en lo posible la eliminación de las necesidades, dificultades y conflictos que influyen nocivamente sobre la conducta del interesado en su lugar de residencia circunstancial o en su medio habitual del trabajo.

Los instrumentos usuales de que se vale el Asistente Social para esta tarea de intermediario imparcial son la visita, la conversación, el consejo orientador, la gestión que resuelva dificultades legales o ambientales, y, sobre todo, la encuesta.

LA ENCUESTA SOCIAL Y LA FORMACIÓN DE LOS ASISTENTES.

La encuesta social es algo más que la respuesta escueta a las preguntas de un Cuestionario, por amplio y sistematizado que sea. Claro es que el Asistente Social ha de saber contestar los cuestionarios que el pro-

fesorado de la escuela de formación formule como andaderas de su preparación. En la Junta Nacional contra el Analfabetismo nos encontramos con la decepcionante realidad de que no se ha podido aplicar aún el Cuestionario formulado por la Secretaría en 1956 para el estudio de los Suburbios por falta de personal capaz de entregarse a este menester.

Aunque se refiera, como es corriente en el Servicio Social, al estudio de un caso (el ambiente familiar y social de un enfermo, de un niño irregular, de un obrero que se embriaga con frecuencia o de un preso cuya familia encuentra dificultades para vivir) la encuesta nunca observa solamente unos cuantos extremos inconexos. Tiene cierta amplitud, si ha de ser esclarecedora y ha de situar el "caso" en el centro de una "constelación ambiental", que lo explica, cuando no lo justifica totalmente. Mucho más si se trata de encuestas de ancha órbita como tienen que ser necesariamente las relativas a suburbios, a zonas rurales y a comarcas retrasadas.

La encuesta completa se desdobra en tres aspectos complementarios: encuesta escolar o familiar, encuesta profesional, encuesta social propiamente dicha. Las condiciones que requiere por parte del Asistente son, principalmente: una preparación suficiente en cuestiones económicas, laborales, psicológicas, educativas, sanitarias y sociales, en sentido general, y una actitud que viene signada por estas exigencias insoslayables: interés humano, objetividad, sentido de lo concreto, sin descuidar las recíprocas implicaciones e interacciones de los fenómenos psicológicos y

sociales. Presidiéndolas todas, un vivo sentimiento de la justicia y una visión sobrenatural de su papel de ayudador y protector, pero sin confundir la misión de Asistente con la de un Visitador de beneficencia.

Un español que ha permanecido varios años en los Estados Unidos estudiando Sociología nos decía no hace mucho tiempo que los Asistentes Sociales allí venían a desempeñar las funciones que aquí ejercen las Religiosas. No estimamos del todo exacta la comparación porque no pueden superponerse ambas misiones ni por el lado científico ni por el lado espiritual; pero es evidente que nuestra solera religiosa, iluminada por el estudio de los problemas antropológicos y sociológicos y las técnicas modernas de inquisición, puede poner pronto el Servicio Social español a una altura incomparable. Es imprescindible, para ello, realizar en este campo el lema de Santa Teresa: "siempre he buscado quien pueda darme luz"; es decir, ampliar el horizonte mental y cordial de los Asistentes Sociales con todas las aportaciones de la ciencia.

Un problema, no resuelto aún por completo ni en los países donde el Servicio Social cuenta ya con varios lustros de existencia, es el del carácter técnico-práctico de la formación de los Asistentes Sociales.

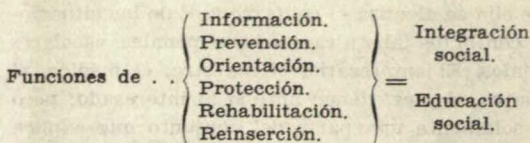
Temo que nuestra propensión verbalista, junto al afán de perseguir construcciones mentales de amplio vuelo; en una palabra, que nuestro academicismo y nuestro conceptualismo docentes pongan en algún caso a los candidatos al Servicio Social ante exposiciones ambiciosas de Economía, Sociología, Biología o Filosofía social, con olvido de los aspectos modestos y prácticos que les permitirían comprender "en vivo" los hechos de que se trate. No hay mayor enemigo de una formación adecuada que las generalidades, superficiales o profundas, inútiles para el trabajo concreto y realista, implacablemente realista, a que ha de entregarse el Asistente Social.

Habría que pensar desde ahora mismo en la formación del profesorado, nervio de la preparación adecuada de los Asistentes Sociales, así como en la necesidad imperiosa de celebrar Reuniones anuales para discutir en común enfoques y experiencias. No hay otro camino para el perfeccionamiento del Servicio Social.

La cuestión de las prácticas es decisiva y encierra dificultades ingentes, sobre todo cuando se tiende a la polivalencia del personal. Ya sabemos en qué suelen parar no pocas veces entre nosotros las "clases prácticas", que en las Ciencias sociales son imprescindibles. ¿Bastan períodos anuales de dos o tres semanas consecutivas? ¿Es preferible el estudio monográfico de un problema en su ambiente cada curso? ¿Se simultaneará este sistema con visitas esporádicas a talleres, fábricas, hospitales, barrios, etc., o, por el contrario, estas visitas aportan poco en orden al estudio de un caso? Las prácticas de fin de estudios, ¿deben comprender un período de tres meses, como en Australia, presentando al final de las mismas el candidato una encuesta completa con las deducciones oportunas y las decisiones aconsejables (una especie de "tesis", que es un "trabajo de campo")? He aquí algunos de los problemas que la formación suscita.

SERVICIO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL.

Las tareas del Asistente Social, cualquiera que sea el sector o la especialidad a que se dedique, pueden sintetizarse así:



Ante un caso concreto, el Asistente tiene que comenzar por informarse. Se informa mediante la visita al domicilio del interesado, ya se trate de obtener datos que le favorezcan o le perjudiquen. Su cometido, por otra parte, está tan lejos del enjuiciar y el valorar como de una misión policiaca. Se limita a anotar, a observar, a describir. Con sus consejos previene o evita conflictos, dedicándose a resolverlos o a mitigarlos cuando se han producido. La orientación se relaciona con los datos que proporciona al interesado o a sus familiares para eliminar una situación de necesidad o fricción. La gestión directa en una Oficina pública o el envío a la misma pueden hacer desaparecer situaciones difíciles. Todo ello equivale a proteger, con una tutela que nunca se reduce al aspecto legal de los problemas, pues el Asistente no es un funcionario administrativo, sino un consejero que ayuda, ante todo, entregándose a una misión de *sostén moral* para que las gentes superen problemas y dificultades. La familia del preso, del hospitalizado, del psicópata, del parado, necesitan en gran medida de esa tutela que el Asistente, con mentalidad de científico cristiano, debe prodigar. Pasada la condena o el aislamiento sanitario, el liberado es víctima de un complejo de inferioridad social, que puede conducir a la recidiva cuando la sociedad le cierra las puertas a causa de su pasado. La rehabilitación moral no es tarea fácil y el Asistente ha de entregarse a ella en la medida de sus fuerzas. Al lado de la rehabilitación va la reinserción social: la busca de trabajo, la necesidad de recomenzar la vida; otros tantos aspectos que el Asistente ha de cuidar con toda solicitud.

Estas facetas evidencian que la función compleja del Servicio Social se cifra en una labor de integración social o, lo que es lo mismo, de educación. Suele pensarse erróneamente que la educación social consiste en estudiar una asignatura o, cuando más, en que el muchacho se entregue a prácticas de convivencia en tareas e instituciones escolares que permitan el ejercicio de las tendencias y virtudes sociales. Sin negar que estas actividades importan mucho para despertar y estimular el llamado "sentido social", creemos que la educación social, considerada en su totalidad, consiste esencialmente, en eliminar en cuanto sea posible las causas de fricción o de conflicto, las fuentes de inadaptación o de desajuste, para que la convivencia responda al equilibrio dinámico de acciones y reacciones que funcionan con normalidad.

El Asistente Social es el agente primario de educación social. Por otra parte, hasta en la visita más nimia, el Asistente realiza una labor educativa, en el más alto sentido de la palabra. Sin que permita que

se le reciba como una providencia que va a resolverlo todo gratuitamente, su contacto directo con el foco de los problemas le da una visión de los mismos, superior en objetividad y exactitud a la de todos los que puedan estudiarlos. Esta visita tiene un valor humano extraordinario. Para los visitados y para el Asistente. Mediante ella se alcanza el *contexto real* de las situaciones y conflictos laborales, médicos, penales, escolares o sociales. El empresario, el maestro, el médico, el psiquiatra, el juez, tienen ante sí al interesado; pero él es solamente una parte del conjunto que explica sus actos. Ninguno de ellos tiene jamás delante el *contexto humano* que "motiva" tantas veces conflictos y demasías. Y la sociedad total es la síntesis de esos contextos parciales a cuya reconducción y normalización contribuye más que nadie el Asistente, educador social por excelencia.

Por esta razón fundamental creemos que la dirección de las actividades de formación del personal del Servicio Social corresponde al Ministerio de Educación Nacional, aunque haya de contar con la perspectiva y las necesidades de otros Departamentos de la Administración del Estado.

DEDUCCIONES FINALES.

Resumiendo una materia muy vasta, podemos establecer las conclusiones siguientes:

1.º Es urgente impulsar los estudios sociológicos en España en un sentido concorde con los postulados de la Antropología y la Psicología, pero orientando la formación hacia la investigación social.

2.º Urge, asimismo, fomentar la preparación de Asistentes Sociales, de uno y de otro sexo, para atender las necesidades de los amplios sectores en que son necesarios, tanto para la protección como para la información y el estudio social. A tal efecto, deberían cubrirse por etapas los sectores hoy desatendidos, con arreglo a un orden que podría ser análogo a éste:

Primera etapa:

- a) Esfera laboral: Seguridad y Protección social. Complementación del Servicio de Empresas.
- b) Esfera sanitaria: Protección maternal e infantil. Servicio Social de Hospitales.
- c) Esfera judicial: Tribunales Tutelares de Menores. Servicio Social de Prisiones.
- d) Esfera administrativa: Servicios centrales.
- e) Esfera especial: Servicio Social de suburbios.

Segunda etapa:

- a) Esfera sanitaria: Servicio médico-sociales de empresa. Servicios médico-escolares.

- b) Esfera judicial: Centros de re-educación.
- c) Esfera educativa: Servicio Social-escolar. Instituciones de educación especial para deficientes e irregulares.
- d) Esfera administrativa: Servicios Provinciales.
- e) Esfera especial: Servicio rural de Comarcas subdesarrolladas.

Tercera etapa:

- a) Esfera Sanitaria: Consultas y Dispensarios.
- b) Esfera judicial: Centros de re-educación.
- c) Esfera educativa: Servicio Social de enseñanzas medias. Centros Psicotécnicos y Oficinas de Orientación Escolar y Profesional.
- d) Esfera administrativa: Servicios locales.
- e) Esfera especial: Servicio rural de zonas normales.

Las etapas se realizarían cada dos años, acomodando el ritmo de provisión de plazas a las promociones que terminarían los estudios.

3.º Previos los informes oportunos, el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con el de Trabajo, debe reconocer y subvencionar las actuales Escuelas de formación de Asistentes Sociales que se hagan acreedoras a ello, así como dar validez a los títulos por ellas expedidos, previas las pruebas oficiales que se estimen oportunas.

4.º Debe publicarse el Estatuto jurídico del Servicio Social, fijando sus campos y especialidades, las atribuciones y deberes del personal que lo preste, así como el carácter público de su función y las garantías y exigencias correspondientes.

5.º El Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con los de Trabajo, Gobernación y Justicia, debería crear una *Escuela del Servicio Social* para atender a la preparación del personal polivalente y especial que en la actualidad no puede formarse en ningún centro. Atención especial merece la formación del profesorado, problema que ofrece entre nosotros considerables dificultades.

6.º Para impulsar estos estudios y crearles el necesario ambiente, en el verano próximo convendría celebrar una *Reunión de Estudios sobre el Servicio Social* con la colaboración de cuantas personas puedan aportar enfoques y experiencias estimables. Aparte otros temas de gran interés práctico, sería conveniente estudiar la posibilidad de adaptar a nuestras circunstancias psicológicas, culturales y sociales los métodos americanos del *casework*, el *groupwork* y la *community organization*, así como introducir inmediatamente en las enseñanzas sociales los problemas de la *dinámica de grupos*.

ADOLFO MAÍLLO.